FUNDACION SOCIAL CASTILLO LUCAS

ACTA ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA No. 85

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 5.13 P.M. del 29 de agosto de 2025, por convocatoria de LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE, identificada con C.C. No.- 65.690.054 de Espinal – Tolima en calidad de representante legal, se reunieron los miembros de la junta directiva de la Fundación Social Castillo Lucas para adelantar la reunión ordinaria, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos, en la sede administrativa de la fundación ubicada en la carrera 74I No. 62-03 de Bogotá, para desarrollar el siguiente:

Orden del Día:

1. Verificación del quórum.
2. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
3. Autorización a la representante legal, para realizar las modificaciones necesarias y suscribir las adiciones a los CONVENIOS DE ASOCIACIÓN Nos:7860-2025, 8404-2025, 8405-2025, 8406-2025, 8424-2025 y 8426-2025 suscritos entre la ESAL y la Secretaria de Integración Social.
4. Proposiciones varias
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Desarrollo

1. VERIFICACION DEL QUORUM.

Se realizó el llamado a lista y se verificó la presencia del quórum estatuario para poder deliberar y decidir, encontrándose presente:

Miembros Activos con voz y derecho a voto.

NUMERO	MIEMBRO	CARGO	ASISTENCIA
1	LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE	PRESIDENTE	SI
2	LUIS ALFONSO DIAZ MORALES	SECRETARIO	SI
3	ANDREA ESTEFANIA DIAZ ARCE	SECRETARIO SUPLENTE	SI
4	SONIA YASMIN CASTRO PORTELA	TESORERA	SI
5	JUAN SEBASTIAN DIAZ PARRA	TESRERO (SUPLENTE)	SI
6	DIEGO ANDRES DIAZ PORTELA	VOCAL	NO

Participantes adicionales:

NUMERO	MIEMBRO	CARGO	ASISTENCIA
1	GUILLERMO DIAZ MORALES	REPRESENTANTE LEGAL (S)	SI

2. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.

Se designó por unanimidad como **PRESIDENTE** de la reunión a Guillermo Díaz Morales y como **SECRETARIO** de la reunión a Luis Alfonso Díaz Morales como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. AUTORIZACION PARA CONTRATAR

Los miembros de la junta directiva autorizan por unanimidad a la representante legal Señora Ligia Esmeralda Pórtela Montealegre, para realizar las modificaciones necesarias y suscribir las adiciones a los CONVENIOS DE ASOCIACION Nos: 7860-2025, 8404-2025, 8405-2025, 8406-2025, 8424-2025 y 8426-2025 suscritos entre la ESAL y la Secretaria de Integración Social.

4. PROPOSICIONES VARIAS

Se propone una nueva reunión para verificar las diferentes actividades que se está desarrollando en la Fundación.

5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Sometida a consideración de los miembros de la junta directiva, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión, siendo las 5:49 P.M se da por terminada la reunión





GUILLERMO DIAZ MORALES
PRESIDENTE
C.C. 2.265.256

LUIS ALFONSO DIAZ MORALES
SECRETARIO
C.C. No. 19.186.129